



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Al contestar refiérase a: **ID-142467**

AS-ATIC-0083-2025

24 de julio de 2025

Máster

Mónica Taylor Hernández, presidente

PRESIDENCIA EJEUTIVA-1102

Doctora

Jenny Madrigal Quirós, jefe de despacho

GERENCIA GENERAL-1100

Doctor

Alexander Sánchez Cabo, gerente a.i

GERENCIA MÉDICA – 2901

Licenciado

Gustavo Picado Chacón, gerente

GERENCIA FINANCIERA-1103

Máster

Gabriela Artavia Monge, gerente a.i.

GERENCIA ADMINISTRATIVA-1104

Doctor

Esteban Vega de la O, gerente

GERENCIA LOGÍSTICA – 1106

Ingeniero

Jorge Granados Soto, gerente,

GERENCIA INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA - 1107

Licenciado

Jaime Barrantes Espinoza, gerente

GERENCIA DE PENSIONES -9108

Licenciado

César Blanco Chavarría, director

DIRECCIÓN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL - 1115

Estimados (as) señores (as):

ASUNTO: Oficio de Asesoría referente a la disponibilidad de contenido didáctico en Materia de Protección de Datos

Esta Auditoría en cumplimiento de las actividades preventivas consignadas en el Plan Anual Operativo para el periodo 2025 y con fundamento en los artículos N.º 21 y 22 de la Ley General de Control Interno, emite la presente asesoría relacionada con la disponibilidad de material didáctico en materia de protección de datos.

En ese sentido, se informa que el sitio web oficial de la Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB) de Costa Rica ha puesto a disposición de la ciudadanía una serie de recursos formativos, entre los que destaca el **Ciclo de Videoconferencias 2025**, compuesto por las siguientes sesiones:

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS 2025

- I Conferencia 2025: "Acceso a Información Pública y Datos Personales".
- II Conferencia 2025: "Innovación y Privacidad en Meta".
- III Conferencia 2025: "Cocreando confianza digital. Compromisos con la innovación y privacidad".
- IV Conferencia 2025: "Protección de datos personales en proyectos de IA".

Asimismo, PRODHAB ha anunciado la realización de la V Conferencia del ciclo, titulada "El reto de una identidad digital segura y privada", la cual se encuentra programada para los próximos días; enfatizando que **este ciclo de conferencias continuará desarrollándose a lo largo del año**, por lo que se insta a mantenerse atento a futuras convocatorias y aprovechar estos espacios formativos como parte de las acciones de fortalecimiento en materia de protección de datos personales.

Adicionalmente, al explorar el sitio web oficial de PRODHAB, se puede acceder a una variedad de **recursos complementarios**, tales como: grabaciones de ciclos de videoconferencias de años anteriores, a saber:

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS 2024

- Iniciativas de Autoridades de Protección de Datos Personales en Iberoamérica.
- Datos Personales y Grupos de Especial Atención.
- Protección de Datos Personales e Instrumentos de Derecho Internacional.
- Protección de Datos Personales y Derecho Laboral.
- Herramientas de IA: Innovación con Responsabilidad.
- 13 años de la Ley N.º 8968: Lo que deberíamos saber.
- Promoviendo un Entorno Seguro en Línea para las Personas Menores de Edad.
- Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Privacidad: un trío inseparable.
- Inteligencia artificial y tendencias en la gestión de la identidad digital.
- Tus datos, tu poder: cómo proteger tus datos en un mundo conectado.

CICLO DE VIDEOCONFERENCIAS 2023

- Educación y Protección de Datos Personales.
- Datos Personales y Tratamiento de Información Crediticia.
- Inteligencia Artificial y Protección de Datos Personales.
- Medicinas Proactivas y Protección de Datos Personales.
- Redes Sociales y Protección de Datos Personales.
- Protección de Datos Personales y Salud.
- Protección de Datos Personales y Nuevas Tecnologías.
- Protección de Datos Medidas de Seguridad y Protocolos Mínimos.
- Protección de Datos Personales y Ciberseguridad.
- Protección de Datos Personales y Comercio Electrónico

Además de videos con material informativo y educativo sobre protección de datos personales, y consejos prácticos aplicables a diversos contextos, incluyendo el ámbito de la salud. También se encuentran disponibles infografías temáticas presentadas de forma accesible mediante el personaje "SUPER DATO", quien brinda recomendaciones sobre distintos temas de interés.

VIDEOS

- ¿Quién es la Prodhab?
- Importancia de la protección de datos personales.

- Tratamiento de datos personales sensibles.
- Enfrentándose a la nueva normalidad.
- Nueva normalidad: protocolos de salud.
- Protección de datos de la salud.
- Nueva normalidad: telemedicina.
- Nueva normalidad: teletrabajo.

CONSEJOS DE SUPER DATO

- Quién es super dato.
- Que es un dato personal.
- Actividades de aprendizaje.
- Aprendamos jugando.
- Tratamiento de datos personales.
- Buenas prácticas.
- Protege tu identidad digital.
- Comercio electrónico.
- Recomendaciones compras en línea.
- Regalos tecnológicos.

Por otra parte, existe disposición al público de 27 guías, volantes informativos y otros materiales de apoyo orientados a fortalecer la cultura de protección de datos, tanto en la ciudadanía, como en las instituciones públicas. Estos recursos abordan temas clave como:

- Procedimiento para interponer denuncias por vulneración de datos personales.
- Uso responsable de redes sociales por parte de menores de edad.
- Principio de autodeterminación informativa.
- Registro y regulación de bases de datos personales.
- ¿Qué es la PRODHAB y cuál es su función?
- Buenas prácticas en el uso de redes sociales e internet.
- Recolección y tratamiento adecuado de datos personales.
- El derecho fundamental a la protección de los datos personales.

En este contexto, es fundamental generar conciencia sobre la importancia de proteger la información institucional, comprendiendo los riesgos asociados a su uso indebido o divulgación no autorizada. Esta conciencia debe traducirse en la adopción de buenas prácticas en la gestión de datos personales y sensibles, apoyada en el uso eficiente de los recursos y tecnologías disponibles para la concientización y/o sensibilización.

Para tales efectos, se destaca la importancia de utilizar y/o aprovechar la información pública en beneficio de los objetivos institucionales y conforme al marco legal vigente; respaldados por las Normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), específicamente en el apartado 4.3.1, relativo a las regulaciones para la administración de activos, donde se establece lo siguiente:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer, actualizar y comunicar las regulaciones pertinentes con respecto al uso, conservación y custodia de los activos pertenecientes a la institución.”



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Asimismo, el capacitar, formar o actualizar al personal de la CCSS en materia de protección de datos y seguridad de la información, aprovechando los recursos disponibles; acción alineada con lo dictado en las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de la Información, emitidas por el MICITT, particularmente en el apartado relativo a “Seguridad y Ciberseguridad”.

“La Institución debe establecer un plan efectivo de capacitación, formación y actualización tecnológica para los funcionarios, contemplando la participación o involucramiento de los usuarios finales, dueños de procesos y responsables de los diferentes procesos y servicios institucionales.”

Por lo anteriormente expuesto, la presente comunicación tiene como propósito contribuir a la difusión de recursos relevantes que apoyen una toma de decisiones informada y efectiva. En ese sentido, se somete a conocimiento de las gerencias de la CCSS y demás instancias competentes los elementos señalados, con el fin de que, en el marco de sus atribuciones, ejerzan un liderazgo activo, brinden el acompañamiento necesario y supervisen de manera adecuada en la gestión del tema descrito.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA



M. Sc. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/RJS/RAHM/OMG/lbc

C. Máster Robert Picado Mora, subgerente, Dirección Tecnologías de Información y Comunicaciones - 1150 Auditoría-1111

Referencia: ID-142467